

Año XXV = Santa Isabel, 25 de Junio 1928. = Núm. 667

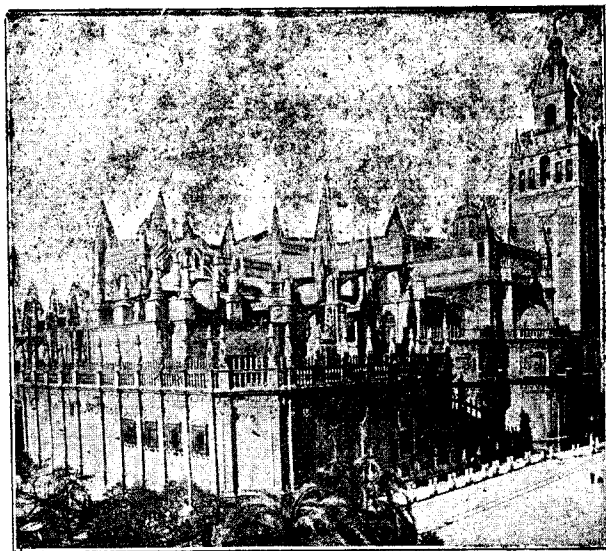
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



LA GIRALDA DE SEVILLA.

Con motivo de la próxima Exposición Ibero-Americana de Sevilla, la Ciudad del Betis verá desfilar ante su gran gloria, la Giralda, a centenares de miles de turistas que se quedarán extáticos ante esta gloriosa maravilla del arte.



El Concilio Vaticano y su reapertura.

Como es sabido, Pío XI no ha renunciado al propósito de reanudar el Concilio Ecuménico Vaticano bruscamente interrumpido. Y como preparación a tan solemne acontecimiento, el Pontífice—y esto quizás es menos conocido—estimula los estudios que se refieren al ambiente en que el Concilio se abrió, las polémicas a que dió lugar, las oposiciones y las adhesiones que acompañaron a su convocatoria y trabajos.

Monseñor Petit, antiguo Arzobispo de Atenas, ha dejado los cuidados pastorales para realizar importantes investigaciones sobre este punto, y el Papa en persona hubo de ocuparse recientemente acerca de sus descubrimientos. El Canónigo Emilio Campana, profesor del Seminario de Lugano, ha emprendido, a su vez, evidentemente por autorizadas sugerencias, una minuciosa y concienzuda labor sobre el Concilio, labor de la que se ha publicado la primera parte. Aunque la importancia religiosa y civil del tema sea como para permitir ulteriores estudios destinados a completar los cuatro volúmenes de la obra de Cecconi, que en su tiempo quedó incompleta, es evidente que al reanudar las investigaciones sobre el Concilio tiene hoy por fin poner a los profanos y a los jóvenes al corriente de cuanto en él se había ido haciendo y trasladarlos al ambiente de aquellos días.

Esta es una investigación que se aprovecha ampliamente de la mayor libertad de juzgar personas, hechos y cosas, por haber desaparecido o

disminuído la necesidad de algunas reservas impuestas a Cecconi por lo demasiado reciente de los acontecimientos. «En torno al Concilio Vaticano—escribe Campana(*Il Concilio Vaticano*, vol. I. *Il Clima del Concilio-Lugano*, Bellinzoni y Grassi, edit.) se desencadenaron al principio y más tarde las más desenfrenadas pasiones, no sólo entre los enemigos de la Iglesia y de su progreso, sino aun donde nadie se había imaginado y contra las cuales no llegaban a poner reparos ni sentimientos de lealtad, ni la evidencia de la verdad, ni la grandeza de la dignidad, ni las tristísimas y previstas consecuencias.»

¿Cuál fué el motivo que indujo a Pío IX a convocar la gran Asamblea de la cristiandad? Muchos sostienen que el Concilio fué convocado para la proclanación del dogma de la infalibilidad pontificia. Sin embargo, el fin que movió a Pío IX fué el de acudir a las urgentes y gravísimas necesidades de la Iglesia, provocadas por las difíciles circunstancias de la Santa Sede y los amenazadores progresos del liberalismo en contra de la Iglesia.

Los programas distribuidos a los miembros de la Asamblea no hablan de la infalibilidad. Todos tratan de la necesidad de vigorizar el sentimiento religioso y determinar con mayor claridad las relaciones entre los Estados y la Iglesia.

La dificultad surgida después de la decisión del Pontífice se refería a la intervención de los Gobiernos en el Concilio, algunos de los cuales estaban en manifiesto desacuerdo con la Santa Sede. La diplomacia vaticana acudió a un expediente no exento de habilidad: no se hizo

invitación alguna directa a los Gobiernos, sino se dispuso que si uno o varios de ellos decidieren solicitar el que tomase parte un representante suyo, la petición sería aceptada. Los Gobiernos comprendieron lo que eso significaba y se abstuvieron.

El anuncio oficial de la convocatoria, promulgado con la Bula de 29 de junio de 1968, *Æterni Patris*, provocó un gran revuelo no sólo entre los protestantes y ortodoxos cismáticos, sino que indujo a la masonería a tomar la iniciativa de un «anticoncilio» en Nápoles. Los Gobiernos, por medio de emisarios especiales vigilaban los preparativos y trabajaban por crear obstáculos a la iniciativa del Papa. El Gobierno bávaro, con una nota diplomática dirigida a los Estados aliados, llamábales la atención acerca del peligro que a causa del Concilio se acerni «sobre la política y sobre la independencia del Poder civil».

Alma de la oposición contra el Concilio fué Dolinger que se valió de Dupanloup. El orgulloso profesor de Mónaco se vió excluido de las comisiones encargadas de los trabajos preparatorios, y se juró a sí mismo combatir el Concilio inexorablemente. La exclusión de Dolinger se debió esencialmente a que se opuso a su nombramiento el Nuncio en Mónaco, monseñor Meglia. Sin embargo, sostiene Campana que el docto profesor de Mónaco estaba ya fuera de la obediencia a la Iglesia y que su exclusión fué sólo un pretexto a su tenaz campaña en contra del Concilio.

El centro de la campaña estaba en Alemania y no es difícil comprender que era una nueva e importante manifestación del formidable desacuerdo entre el pensamiento y espíritu latino y el pensamiento y espíritu germano.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

- 26 M. ss. Juan y Pedro herms. mrs. y Virgilio
 27 M. Ntra. Señora del Perpetuo Socorro.
 28 J. s. Ireneo, ob. y mr. sta. Juliana vrg.
 29 V. ✠ SANTOS PEDRO Y PABLO apóstol.
 30 S. La Com. de S. Pablo apóstol. s. Marsal.

JULIO

- 1 D. V. La preciosísima Sangre de Ntro. Sr.
 2 L. La Visitación de Ntra. Señora, s. Justo.
 3 M. ss. León II, papa y cfr., Trifón comps.
 4 M. ss. Laureano, ob. de Sevilla
 5 J. s. Miguel de los Santos, sta. Filomena.
 6 ss. Isaías, prof.; Rómulo, ob. y sta Lucía.
 7 S. ss. Benedicto XI, p. y cf. y Odón.

- 8 D. ✠ VI ss Procopio y Quiliano, m. s.
 9 L. Nuestra Señora de la Paz, sta. Anatolia.
 10 M. ss. Cristóbal, mr. y sta Amalia

II

El Corpus de Segovia

Corría el año 1410, y fué teatro del prodigio que vamos a relatar el convento del Corpus Christi en la ciudad de Segovia.

Acaeció en este tiempo en dicha ciudad, nos dice la copia del prodigio que se conserva, que un sacristán de la iglesia de San Facundo, estando fatigado por una deuda que debía de ciertos dineros, que para cierto tiempo era obligado a pagar a otro cristiano viejo, viendo que por su pobreza no

podía cumplirlo, determinó pedirlos a un judío médico que tenía por nombre D. Mayr, vecino de esta ciudad, al cual, después de saludarle, le habló de esta manera:-Has de saber que yo estoy puesto en una extrema necesidad, y si en ella me socorres, harásme la mayor merced del mundo; por tanto yo te ruego que ciertos dineros que debo me los prestes, tomando de mí la obligación más firme y valedera según vieres y según tu juicio.

A esto respondió el judío:-Amigo, todo lo que pides y muchos más te daré, si por prenda de esto me das el Cuerpo de Jesucristo, que vosotros decís que es Dios.

Entonces el sacristán prometióselo y dióselo en una custodia muy guardado, y recibió los dineros y fuese muy alegre.

Dueño el judío de tan gran tesoro, y muy contento por ello, mandó llamar a otros judíos amigos suyos, los cuales juntos, les dijo que él tenía la Hostia que los cristianos adoraban por Dios, y que determinasen lo que se debía hacer.

El resultado de aquel concilio fué que tomaron con sus sucias manos la sagrada Hostia, y menospreciándola, la llevaron a la Sinagoga donde hicieron gran fuego, y pusieron en él una caldera con resina, donde determinaron echar el Cuerpo de Jesucristo. Mas así que cogieron la sagrada Forma para echarla en la caldera, se les escapó de las manos y se fué volando por los aires, yendo tras ella los malvados judíos pensando cogerla. En aquel momento, comenzó a temblar la Sinagoga y oyóse un tan gran trueno, que las paredes y arcos se abrieron, temiendo los judíos que todo el

edificio se les venía encima; por lo que alarmados, determinaron tomar un paño limpio, y envuelta en él la sagrada Hostia, la llevaron al convento de Santa Cruz de la Orden de Predicadores, y llamando al Prior, tomáronle juramento de lo que deseaban les tuviese secreto. Acto seguido, contóronle por orden todo lo que había acaecido y diéronle la Hostia consagrada, y luego el Prior, con toda su Comunidad, la llevó al altar con toda solemnidad. En este tiempo, enfermó un novicio, y le fué dada aquella sagrada Forma por viático, entregando su alma a Dios pocos días después.

El prior del convento de Santa Cruz guardó por algún tiempo el secreto, mas remordiéndole la conciencia de tenerlo oculto, lo descubrió todo al prelado de la diócesis y éste a la Reina, quien mandó se impusiera al osado judío Mayr un ejemplar castigo y acto seguido, el Obispo con toda la clerecía y cofradías, fueron, en solemne procesión a la sinagoga donde acaeció el milagro y la consagró en iglesia que se llamó del Corpus. Ausente y muy lejos de la ciudad de Alcázar, hace ya muchos años, no sabemos si habrá cristalizado o no el proyecto de reedificar el Corpus, reducido a ruinas por la acción del tiempo, y si se habrá llevado a cabo el proyecto de levantar una cruz en el lugar que ocupó un día la iglesia de San Facundo de donde fué sustraída la sagrada Hostia. Por si no fuera todavía verdad tanta belleza unimos nuestros votos a los de todos los buenos segovianos para que se convierta pronto en hermosa realidad aquel religioso y patriótico proyecto.

Augusto.

NUEVAS OBRAS COLONIALES.

La filología colonial se ha enriquecido con las obras siguientes que se hallan de venta en la Misión Católica de Santa Isabel.

Gramática bubi del R. P. Antonio Aymemí.	2,00 pesetas.
Diccionario español-bubi de id.	5,00 „
Gramática benga de los P P. Pérez y Sorinas.	2,00 „
Diccionario español-pamue y pamue-español.	5,00 „

ESTUDIOS BUBIS

Siome.

El ocho del pasado Febrero el *motuku* de Racha de Ombori celebró una de las fiestas más solemnes que los jefes bubis que ambicionaban subirse al pináculo de la grandera forzosamente debían solemnizar.

Creyendo el *motuku* que el concurso de la gente resultaría muy numeroso y extraordinario, le pareció prudente invitar con vivas instancias al P. Superior de la Misión de San Carlos, que se dignara subir a su pueblo y asistir al *ripelo* o convite. Preguntóle el Padre la causa del interés grande que manifestaba para que presenciara la fiesta. Contestóle el buen *motuku*: En las fiestas en las cuales el concurso es extraordinario y la bebida muy abundante, al fin y a la postre suele haber altercados, contiendas y riñas, y como nosotros los bubis amamos y repetamos mucho, como no ignora V. al Padre, estando él presente, todos los asistentes se contendrán y nadie osará desmandarse.

Consideradas las buenas intenciones del *motuku*, el Padre accedió a la invitación y subió al *Siome*; y, apesar de que la concurrencia fué notable, no ocurrió ningún incidente desagradable.

El año pasado el mencionado Superior fué igualmente convidado por uno de los hombres honorables de Ruiche de Balachá a una fiesta que celebraba con motivo de haber conseguido dos «bioto»

Esta última fué mucho más solemne, la aglomeración de la gente muy mayor, más animada y el mismo *buala* realzó susuntuosidad efectuando en la plaza del pueblo diversos simulacros o juegos guerreros. Notábase mayor espontaneidad, franqueza y alegría más sincera e ingénua.

El *buala* ejerció con muchísimo entusiasmo el baile de campanas y los cantares bubis, así en los grupos de hombres como de mujeres resultaron vigorosos, correctos y melodiosos.

Cualquiera que desease encumbrarse en la cima de la grandeza bubí por costum-

bre inmemorial que vino a tener fuerza de ley veíase precisado a subir allá por sus grados, celebrando en diversas épocas de la vida, por lo menos cuatro solemnes fiestas o *mapelo*.

La primera denominada *Bocho moelamba* consistía en un convite al cual eran convidados todos los vecinos del poblado y la parentela del jefe. Celebrado este convite o *ripelo* el celebrante subía de categoría y pasaba al rango de los acaudalados é ilustres. En adelante le era vedado comer *malanga bijem* y algunos animales salvajes que entre ellos sola la gente baja y pobre puede comer; ni tampoco le era lícito juntarse con gente de inferior condición social.

La segunda por nombre *Biamochiké* celebrábase con mayor solemnidad; el convite era más espléndido, variado y abundante y mucho mayor el número de los concurrentes. Terminada la cual, al jefe le estaba rigurosamente prohibido probar alimentos condimentados con sal, sino solos los enteramente sosos y además cualesquiera animales que viven en el mar. Aún el agua común que usa el vulgo no le era posible el beberla, pues solamente tenía facultad de utilizar para matar la sed el agua procedente de ciertos manantiales existentes en las montañas.

El tercer escalón que debía subir para remontarse a la cumbre de la nobleza estaba en la celebración del *Siome*, el cual tratamos de describir en este artículo.

La cima de la grandeza bubí estaba en llevar y honrarse con el título de *Boabi*: El poseedor de la tal dignidad nobiliaria en todas sus asambleas ocupa la presidencia, cuando él mismo reparte la bebida en sus grandes reuniones todos reciben de su mano el vaso y lo apuran doblada la rodilla y cualquiera que desea alcanzar un favor o gracia debe hablarle en cuclillas. En fin goza de la mayor consideración y respeto entre ellos y en adelante no se le nombra ya sino por *Ah Boabi*.

Eran relativamente raros los que alcanzaban tan alta dignidad, por exigirse a los aspirantes algunos requisitos o condiciones

fuera del alcance de la mayoría. El primero y principal de los requisitos era el haberse señalado en la defensa de la patria, distinguido entre los demás por sus proezas y hazañas heroicas en la guerra y singularizado desbaratando y derrotando a los enemigos de la misma. De aquí pues que la palabra *boabi* signifique literalmente héroe, porque es de saber que antes de la venida de los europeos, el pueblo *bubi* era esencialmente guerrero y por esto los hombres ilustres en hechos de armas eran muy honrados y se les tributaba la mayor gloria. De esto se convencerá quien asista a sus *bualas* en los cuales se conmemoran los hechos heroicos y cantan las epopeyas de sus antepasados singularmente de los que fueron del mismo *buala*. No me entretengo en explicar qué se entiende por *buala* por haberse tratado de esto anteriormente. Esta es la causa de que ya no pueda haber entre los *bubis* el título de *Boabi* porque, como están sujetos al Gobierno Español no les es lícito declararse un distrito a otro la guerra como cuando eran independientes. En la actualidad existe en toda la isla un *Boabi* que es el *motuku* de *Batete* llamado *Biebedda*, el cual es de edad muy avanzada. En *Ruiché* de *Balachá* vive otro hombre bastante anciano, que, aunque more en *Balachá*, no es *momesé* sino un *mobiaoma*, por ser oriundo de *Ombori* que según aseguran los mismos *babiaoma* es muy digno de ser ennoblecido con tan distinguido título y ser llamado de todos sus paisanos a boca llena *Boabi*, mas él, por motivo de las circunstancias actuales, ha renunciado a ser condecorado con el título de *Boabi*. Este hombre llámase *Solea*, el cual fué, en vida de su padre *Mohale*, uno de los valientes más notables de su tiempo. *Lubá Seble* *motuku* de *Ombori* y *Balachá* fué muerto en el mes de Julio de 1910 en lo que han dado en llamar los indígenas guerra de *Balachá*; era uno de los más distinguidos y valerosos *boabis*.

Para que un *motuku* cualquiera pueda celebrar la solemnidad del *Siome* es preciso que sea rico y poderoso. La ley y la costumbre ordenan que el *motuku* tenga

por lo menos cinco *bioto*, esto es, cinco mujeres propias o que las haya comprado, cinco criados, también comprados, los cuales no son esclavos, pero están en el deber de servir siempre a su señor en los quehaceres y trabajos que señala la ley; durante cinco años haber plantado más de cinco mil ñames; poseer gran cantidad de *miko* o sea sartas de mariscos que antiguamente usaban como moneda y un numerosísimo rebaño de cabras; pero tal, que pueda entregar una a cada pueblo que asista a la fiesta, aunque sea un solo individuo de aquel pueblo que esté presente. El *motuku* que celebra el *Siome* debe estar muy cierto y seguro de que posee todo lo señalado por la ley. El mismo día, y delante de los concurrentes, se verifica el recuento de sus haberes o riquezas. Se enumeran sus mujeres *bioto*, sus *bataki bete* o criados y siervos verdaderos, se cuentan sus *miko* o sartas de monedas, sus cabras y todos sus ñames.

Si en todo ha cumplido fielmente la ley, aquel *motuku* es alabado y ensalzado con grandes ovaciones por todo el pueblo presente; pero, ay de él en el caso negativo; porque será mirado con desden, betado, escarnecido y avergonzado públicamente.

Acabada la solemnidad los criados del *motuku* regalan al más honorable de cada pueblo, que concurrió a la fiesta, una *cabra* y con aquel presente se vuelven contentos a sus hogares.

Hagamos ahora la enumeración de lo gastado en el predicho *Siome*. Piezas de caza entre grandes y pequeñas 120 y 30 cabras, aceite de palma 1 barril mediano; los ñames son incontables, 1 caja de cognac, 3 barriles grandes de vino y 40 garrafones de vino. Estos son los gastos visibles de la fiesta del *Siome* celebrado por *Bosao Rietema motuku* de *Racha* o *Ruiche* de *Ombori*.

Desde esta fecha el mencionado *motuku* goza de algunos privilegios entre ellos muy apreciados. Tiene cocina en donde se le preparan los alimentos propia suya y en la cual no es permitido cocer otra comida que la del *motuku*. El plato y cuchara son privativos o peculiares que nadie infe-

rior a él en dignidad puede usar. Le está vedado beber cualquier agua: con la única con que ha de matar su sed es la que procede del *eriba* o manantial *Mmoko* situado en el río Ndaña en las alturas de Ruiche de Balachá. Debe comer solo y nadie le puede acompañar en la mesa sino es superior o igual en dignidad y ocupa en la actualidad el segundo lugar en el distrito *Ombori*.

Toda la vida de Bosao ha sido correcta, observante y fiel a la ley y costumbres de sus abuelos. En el territorio de *Ombori* y en una época bastante larga reinaron mujeres o *Botukuari*; la ley *bubi* permite que la reina o *motukuari* legítima ocupe el lugar que corresponde a su cargo o dignidad y que se le tribute el respeto y honra que se merece; pero declara que ella personalmente no debe gobernar ni dar leyes, sino mediante un Regente, elegido por la misma *Motukuari* y amovible *ad nutum*.

Bosao Rietema en tiempo de la *Motukuari* Mechi fué Regente durante un trienio. En su regencia reinó el orden, la paz y la justicia y ejerció su espinoso cargo a satisfacción de todos.

En *Ombori* he conocido tres *Batukuari* o reinas, Machele, Mechi y Adelaida Yala Bulojelo.

Actualmente ocupa el trono de *Ombori* y Balachá el hijo de Machele, que es el joven Zaqueo Tábori.

Era en extremo pintoresco observar la llegada de los diversos pueblos que acudieron al Siome. Todos entraban en el poblado de Bosao bailando, con los bastones en alto y entonando cánticos que recuerdan hechos gloriosos de sus antepasados. Voy a traducir algunos de los cánticos.

Somos el pueblo de Ruiche
Que entregó a las hormigas
Los cadáveres enemigos;
La guerra con valor hicimos
A los valientes Bosobbo;
Eramos menos y vencimos.

¡Oh! pueblos todos de la tierra,
Sabed y tened entendido
Y vuestros hijos publiquen

Que a todos hemos vencido.
Y el águila se remonta
Y en las alturas domina
En el mundo somos nosotros
El poder, la fuerza y vida
De baile somos los maestros
Y de los cantantes también
De nosotros aprendieron
Los que cantan y bailan bien
El Dominador del mundo
Fuerte, sabio y bueno es:
No teme a saber alguno
Y él mismo goza de su ser.

Mosameanda

-Del Boletín Oficial

-15 Junio 28-N.º XII-

1 - Presidencia del Consejo de Ministros:

Real Orden concediendo a D. Guillermo Pelizaeus y Lanz, Conde de Sta. Maná de la Sista, en forma provisional, la explotación forestal durante 10 años sobre una superficie de 3.000 hectáreas en el río Manyani-G. C.-bajo las condiciones de costumbre para tales concesiones.—Otra R. O. sacando a pública subasta una superficie de terreno cuyo contorno muy desigual comprende 5.000 hectáreas situadas en la región del río Benito, solicitadas por el Conde de Valmaseda, Sr. D. Antonio Villate y Vaillant, bajo condiciones que se expresan.

2 - Gobierno General: 8 concesiones de terrenos con 21 hectáreas.

3 - Secretaria del Gobierno GrI.

Un aviso sobre solar solicitado en Bata, de 5,925 m. c. y tres anuncios de subasta de solares en la Capital. Ofertas de trabajo.

4 - Admón. Pral: de Hacienda y A.

Dos avisos sobre subasta de mercancías, depositadas en la Aduana y no reclamadas.

5 - Admón. Pral. de Correos:

Aviso sobre abono del 2.º trimestre por derechos de apartado por el que se considera dado de baja en su derecho quien no satisfaga el abono.

6- Negociado de O. P. Aviso de la Jefatura sobre construir pasos de las carreteras de Basilé y Rebola a la fincas o propiedades en la forma que se prescribe. Anuncio de concurso para la construcción de un almacén para el Servicio Agronómico.

REFORMAS Y SANEAMIENTO EN NUESTRO CONTINENTE.

IV

Entreteníamos la atención de nuestros lectores en el artículo anterior, como acaso tal vez recuerden ellos si no se fueron con nuestras cuartillas al garete, charlando familiarmente sobre la vida y costumbres de nuestros continentales, lamentando como así es verdad, los pocos nacimientos que entre los mismos se observan.

Y es así, lector simpático, que no soltamos prendas- como acaso estilan ciertos escritores, primero no contemos con la piel del bicho;- el mal que corroe a nuestro continente en su zona interior, al entorpecer la acción prolífica de las familias que lo pueblan, radica en los incalificables abusos que ellos cometen, llegando a fuerza de repetirlos a degenerar la raza; que ella tan fecunda ha de ser como la playera, y aún más de por sí, sino se interpusieran a través los abusos a que nos referimos.

Y sea el primero que cualquiera podrá en todo tiempo constatar el prematuro darse a la vida conjugal; cuando apenas la mujer empieza a experimentar en su cuerpo el desarrollo de sus partes y las glándulas mamarias se ven de día en día abultarse, como ya se hallaba mucho antes en manos de su pretendiente, ha ya convivido veces y veces, con el consiguiente desgaste prematuro influyendo como es natural en el futuro desarrollo.

Sucede otrosí, lo que no es raro por arte de Satanás, que las muchachas, bastantes por desgracia, caen en manos de los viejos con quienes por más que recalcitren tienen que compartir su convivencia, alternando con

ellos siempre que les llegue el turno; como muchos de estos viejos se hallan sífilíticos, no pueden por más que hagan, dar a sus jóvenes esposas lo que ellas más anhelan recibiendo en cambio, por arte que ellas no se sabrán jamás explicar, una esterilidad contraída de los mismos, teniendo a la postre, que, la que estaba destinada a enriquecer su hogar con nuevos retoños, languidece ajada y marchita a poco de juntarse con esos viejos.

Si llevados no ya tan solo de ideas cristianas sino de las que de nosotros reclama nuestra posición de colonizadores y colonizadores españoles, adunando todas nuestras iniciativas, emprendiéramos una enérgica campaña, que tendiera a borrar de nuestra zona esa disparidad tan exorbitante de edades en las uniones de nuestros indígenas, encauzándolas en el sentido de que se unieran jóvenes con jóvenes, la corriente de vida que llenara nuestro continente sería rica y abundosa como ricos y frescos son los raudales que bullen y saltan por nuestro interior. Los viejos son como esclusas que interceptan y acaparan para sí esa corriente de la vida, y como donde el agua se estanca se crían pronto aires malsanos que empoñan la atmósfera, así se corrompe y corta en aquéllos la vida de nuestro interior, participando, como es natural, de su chochería y decrepitud, como por desgracia lo estamos experimentando. Por otra parte, los mismos indígenas serían los primeros en agradecernos tamaña empresa: primero por proporcionar a muchos jóvenes la mujer que hoy por hoy no pueden así como así adquirir por no querer soltarlas aquéllos.

Segundo por ayudarles a desligarse de los lazos que a aquéllos los tienen amarrados que, como les prestan las mujeres, ya se cuidarán bien de armarles cuestión, no sea que volviendo sobre sus pasos les reclamen sus costillas dejando a los infelices a merced de su impotencia e ineficacia.

Decía a este propósito uno que por lo visto debía de conocer muy bien el paño, que para que nuestro continente llegara a aquel temple y vigor que necesita para gozar de una vida rica y exuberante, precisaba

ante todo un nuevo Herodes que se cebara, no como el de la historia bíblica en los pequeñitos, sino en cuantos viejos malhadados se oponen a su desarrollo y civilización.

Y no iba fuera de camino y a Dios y a la ventura el buen señor: con borrar de nuestro continente la mitad de los viejos polígamos que acaparadas tienen las mujeres, se haría al mismo un bien incalculable que pronto apreciaríamos en los chiquillos que como por ensalmo empezarian a pulular por los pueblos de nuestro interior.

No veríamos no, esas recuas atrailladas de mujeres inertes capitaneadas por algún Nkúkuma que con chaqueta de húsar dirige con su escobilla el convoy; en los pueblos había matrimonios verdad, no esos ayuntamientos indignos de un hombre, que no se pueden ver sin horror.

No se venderían tampoco las niñas casi al poco de nacer como por desgracia hacen tantos pamues: faltos además de la posibilidad de comerciar mutuamente entre sí con sus mujeres, como lo vienen haciendo por institución admitida entre todas las familias playeras y del interior, guardarían mejor las propias, inmunizándose al propio tiempo de tanta ponzoña, como con este medio se pegan unos a otros, por lo cual se vuelven impotentes a poco de comerciar de manera tan indecente.

Cuidáranlas otrosí también mejor, ya que teniendo pocas no las trataran como a bestias de carga, encima de las cuales es lícito poner cualquier peso, con no poco perjuicio, como es consiguiente, para el fruto que puedan llevar en sus entrañas.

No es de distinta condición fisiológica la mujer playera para que a tontas y a locas vayamos a atribuirle una fecundidad superior a la mujer pamue: el porqué del asunto radica en que aquélla se conduce en esto con más parsimonia y moderación que su compañera del interior: en que se cuida mejor, en que no abusa tanto de su cuerpo haciendo comercio con cualquiera; las de la playa se buscan ellas su marido casándose

con libertad, con muchachos poco más o menos de su edad; en estado interesante no se dedican con tanto interés como las del bosque a trabajos penosos, absteniéndose de largas jornadas; todo esto contribuye en gran manera a su fecundidad siendo verdaderamente sorprendente la diferencia que entre ambas existe.

Florián

INTERESANTE

Leemos en LA HACIENDA una consulta que en los actuales momentos sanitarios de nuestra Colonia, a muchos de nuestros agricultores les ha de interesar. Dice así:

Cómo hacer papel atrapamoscas.

—Yo necesito que me hicieran ustedes el bien de decirme a qué casa de ese país puedo dirigirme para poder obtener una máquina que yo necesito para hacer papeles pegamoscas, pues explotó este negocio y necesito máquina para hacer los papeles y rollos. —Pascual Marsan, Argentina.

No se necesitan aparatos ni herramientas especiales para hacer papel atrapamoscas.

Derrítase un poco de resina y agréguesele, mientras se encuentra blanda, suficiente aceite de oliva o manteca de cerdo para darle la consistencia —una vez fría— de la miel de abejas. Espárzase esta mezcla sobre un papel cualquiera, y colóquese éste en un lugar conveniente, en la seguridad de que bien pronto se llenará de moscas y otros insectos.

J. R. Maclaren.

SEMILLA DE HEVEA BRASILIENSIS

Seleccionada, procedente de árboles sin sangrar.

Precios según cantidades

Dirigir pedidos a

FELIPE FONT

BILLABILLAN—BATA.

UNA EXPEDICIÓN AL CONTINENTE EN 1901

POR EL M. I SR. D. JOSÉ IBARRA.

Abril 5.

UTONGO - PUNTA BOTICA- ELOBEY.

A las siete y media de la mañana nos pusimos en movimiento y nos dirigimos a Punta Botica en donde fondeamos a las nueve. Se comunicó con el factor de la casa Holt, que remitió una muestra de almendra muy aceitosa, que en el río llaman Osoco y con la que se comercia.

El pailebot fletado para llevar hombres de Bata a Santa Isabel había salido la noche anterior para Elobey, con objeto de coger una vía de agua y seguir para Bata.

Se hicieron algunas provisiones, se embarcaron dos reses vacunas y se dispuso la salida para Elobey a las cinco de la tarde.

Por dificultades que se presentaron para coger las reses y traerlas a bordo, la salida se efectuó a las siete y cuarto llegando a Elobey a las nueve de la noche.

Vino a bordo el Subgobernador, se dispuso el embarque para el siguiente día de la guarnición, de tres marineros enfermos y del Practicante, que también lo estaba, y me enteré de las pocas novedades ocurridas en la isla, durante mi permanencia en el Muni y afluentes.

Abril 6.

ELOBEY Y SALIDA PARA BATA.

A las cuatro de la tarde salimos de Elobey y en las mejores condiciones de tiempo navegamos con régimen económico dirigiéndonos a Bata en donde fondeamos a las siete de la mañana del día siguiente.

7 de Abril

BATA

Fondeados en Bata, encontramos en el fondeadero al pailebot que se había fletado por meses en Punta Botica para transportar hombres de trabajo entre este punto y Fernando Poc. El pailebot había llegado en la tarde del día anterior 6, no habiendo encontrado un hombre dispuesto para embarcar en él.

Se comunicó con el agente Mr. Chotteau, el que manifestó que sesenta hombres que habían llegado anteriormente se habían negado a hacer el viaje en las balleneras que tenía dispuestas con este objeto y los remitió de nuevo a sus pueblos avisándoles tan luego como llegó el pailebot para que vinieran a embarcar en él; pero que si no habían llegado los estaba esperando de un momento a otro.

En vista de todo ello resolví esperar la llegada de esta gente hasta que el pailebot diera la vela, después de embarcarlos; temiendo ya cualquier dificultad por parte de Mr. Chotteau, debido quizás a falta de conocimientos para la contratación de hombres o en su manera de proceder para obtenerlos.

Pasó el día sin que vinieran hombres, y la noche en el fondeadero sin que ocurriera novedad más que la del embarco de algunas reses vacunas que se adquirieron al factor de la casa inglesa John - Holt.

8 de Abril

BATA

No se presentó ningún hombre para embarcar y en vista de ello y las noticias poco favorables que la Administración Francesa nos dió de Mr. Chotteau le pasé una comunicación retirándole los poderes, que le había dado para que reclutara gente de trabajo, y se le notició al Señor Administrador.

Buscando una persona de seriedad que pudiera sustituirlo se presentó a bordo un Jefe de pueblo expresándome sus deseos de facilitar hombres sin que me valiera de intermediarios, que unos por su falta de conocimientos en el país y otros por ser demasiado autoritarios no respondían a mis deseos. Así lo acordé, quedando el referido Jefe con otros vecinos suyos en conducirlos a este punto al siguiente día a las cuatro de la tarde.

9 de Abril BATA

Empezaron a venir por pequeños grupos gente de trabajo de los pueblos próximos.

A las 6 de la tarde se embarcaron diez y nueve y se dispuso que los que fueran llegando a Bata se embarcaran al siguiente día hasta el número de cuarenta a cincuenta y los restantes que embarcaran en el pailebot hasta un número igual. Se acordó la salida para Santa Isabel el día próximo.

Abril 10.

BATA-SALIDA PARA SANTA ISABEL.

Hasta las tres de la tarde sólo se consiguieron ocho hombres más y se dispuso la salida para Santa Isabel abandonando el fondeadero, después de reiterar las órdenes para que el pailebot recogiera los que fueran llegando y zarpara lo más tarde el próximo Domingo con los que tuviera a bordo.

Navegamos en buenas condiciones de tiempo hacia Fernando Poo que se avisó a las seis de la tarde, a una distancia de cien millas.

Abril 11

FERNANDO POO.

Continuamos navegando sin que ocurriera la menor novedad a bordo y llegamos a Santa Isabel, a las once y media del presente día fondeando en su bahía, y dando por terminada la expedición al Continente.

Es copia.

José de Ibarra.

Acuerdo entre la Santa Sede y Portugal sobre las Misiones

L'OSSERVATORE ROMANO anuncia oficialmente la firma de un acuerdo estipulado entre la S. Sede y la república de Portugal acerca de la situación de algunas misiones en las Indias Orientales.

Trátase de una cuestión pendiente había muchos años y que todavía no había quedado resuelta.

Desde la proclamación de la república en Portugal, el Gobierno republicano, llamándose legítimo sucesor de la Casa Real de Braganza, sostenía que había heredado de ésta los derechos y privilegios concedidos por la Santa Sede a dicha Real Casa sobre todo en lo que se refería a algunas diócesis de las Indias Orientales, que estaban bajo el patronato del Rey de Portugal.

El Vaticano opúsose a ello, ya que sostenía que las especiales concesiones de tal género son hechas a la persona del Rey, hacia el cual el Pontífice podía tener motivo de gratitud de benevolencia, así como para sus sucesores directos y familiares.

La república de Portugal no aceptó la tesis del Vaticano, y vino a agravarse esta situación por el criterio de intransigencia adoptado por el Gobierno portugués, que llegó a romper las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Con el advenimiento al Poder de un Gobierno moderado fueron reanudadas las negociaciones, pero siempre tropezaron con dificultades de diverso género.

El Vaticano, para darse una perfecta cuenta de la situación, envió a monseñor Lepicier, actualmente Carde-

EL RAPIDO

Gran taller de Zapatería

DE

DOMINGO RACIONERO

CALLE DE LEÓN

SANTA ISABEL - FERNANDO PÓO

nal, quien encontró en la India una situación muy intrincada cuando se retiró monseñor Pisani, delegado apostólico dimisionario. El entonces padre Lepicier realizó una encuesta, especialmente en lo que se refería a la acción de las órdenes religiosas que dirigían las misiones. Las propuestas presentadas a Su Santidad fueron estudiadas atentamente, y sus conclusiones están manifiestas en el acuerdo ya que se ha firmado últimamente entre la Santa Sede y Portugal sobre el patronato portugués en Oriente por el secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Gasparri, y el ministro de Portugal en la Santa Sede, Augusto de Castro.

En virtud de las cláusulas del referido acuerdo, el presidente de la república, general Carmona, ha propuesto ya para el cargo de Arzobispo en Bombay al padre Joaquín Lima, misionero portugués residente Goa.

EL TEXTO DEL ACUERDO

«L'Osservatore Romano» publica el texto del acuerdo firmado entre la Santa Sede y Portugal sobre la jurisdicción eclesiástica en la India.

El acuerdo consta de nueve artículos. Entre ellos figura el de nombramiento del Arzobispo en Bombay que

será alternativamente de nacionalidad portuguesa e inglesa. Para el nombramiento de Obispos, la Santa Sede elegirá después de las oportunas consultas sobre los candidatos portugueses.

El Nuncio no transmitirá confidencialmente el nombre al presidente de la República, quien no presentará tampoco oficialmente un nombre a la Santa Sede sino existen dificultades políticas.

El resto del acuerdo habla de una delimitación entre las varias diócesis.

El Pontífice, después de la conclusión del acuerdo, ha nombrado Arzobispo en Bombay al Padre Joaquín Lima, S.J., Superior de las misiones de Goa.

MIGUEL RUIZ RAMÍREZ

ABOGADO

Calle Isabel II

SANTA ISABEL

NOTICIAS de la COLONIA

DE CABO S. JUAN

Imponente. El día 5 de Mayo D. Eloy Pérez, D. Ignacio Gorbeña y el P. Miguel Saborit salían del Río Aye en un balandro y al pasar la barra estuvieron a pun-

to de naufragar por la bravura de las encrespadas olas. A Dios gracias se redujo todo a un remojón con el consiguiente susto por tan gran peligro.

Se nos ocurre preguntar cómo estarían de bravas las olas en la Puntas Ñenye o

el Cabo, Negra y Coronas? Basta decir que en esta época de seca, que parece se acentúa, muchos marineros se retiran a sus casas, dificultando con ello el transporte de efectos y mercancías con el consiguiente perjuicio.

Puerto. Se impone, pues, la apertura del puerto de Cabo S. Juan desde donde podría partir un buen camino a Calatrava y otro a la carretera de Kogo, encargándose los autos de los transportes, hoy tan costosos y aun temerarios por la vía marítima en las pequeñas embarcaciones que se han de utilizar.

Accidente reparado. Hace como un mes, y debido a un descuido se quemó la caldera de la locomotora que utiliza la Socogui para el arrastre; pero se han dado tan buena maña D. Matías Berg y D. Mariano Martínez que a los 15 días quedaba como nueva; todo lo cual acredita así a los mecánicos como al utillaje de los talleres. Lo celebramos.

Infundio. El accidente, de que hablé anteriormente, habrá sido el que habrá dado pie al infundio que se propaló de que a la Socogui se le habían fugado los braceros, que le habían quemado el remocador o la lancha y la locomotora, etc., etc. No hay tal.

Afortunadamente no ha pasado de ser uno de tantos infundios.

Sabido es que la falta de brazos es lo que más aqueja a todas la explotaciones.

Cabo S. Juan 15 Mayo 1928.

Pelayo Rodríguez, C. M. F.

DESDE KOGO

La fiesta del Rey. El día 17 de Mayo, cumpleaños de S. M. D. Alfonso XIII (q. D. g.) a continuación de la misa cantada se entonó solemne tedéum al que asistieron, previa invitación del M. I. Sr. D. Roberto de Aguilar, Subgobernador del distrito, casi todos los señores europeos aquí residentes y buen número de indígenas.

A las 5 p. m. se tuvo en el Subgobierno la recepción oficial acudiendo con perfec-

ta armonía nacionales y extranjeros y habiendo sido todos muy obsequiados.

Manifestación patriótica. A las 3 de la tarde del mismo día 17 se organizó en el local, de O. P. de ésta una manifestación patriótica formada por un grupo compuesto de un centenar de indígenas.

Estos entusiastas, jóvenes en su casi totalidad y de varias tribus, izada bien alta la bandera española, recorrieron el trayecto que hay de O. P. al Subgobierno, o sea casi todo el actual poblado de Kogo, dando sonoros vivas a España, a S. M. el Rey y a las primeras Autoridades civiles, militares y eclesiásticas que actualmente gobiernan nuestra Colonia.

Llegados al Subgobierno, uno de los manifestantes pronunció sencillo discurso, cual mensaje de enhorabuena a nuestro augusto Monarca S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Estuvo muy bien; y merecen mil plácomes los organizadores de tan sencilla como patriótica manifestación.

Carretera de Bitika del N. dote al río Muni. Se trabaja activamente en ella donde hay empleados en su construcción más de 500 hombres. ¿Cuándo brillará para Kogo el día, mil veces deseado, en que abiertas al tráfico sus amplias carreteras puedan transitar libremente los automóviles?

El Príncipe de Asturias. El 27 de mayo y a las tres de la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor "Príncipe de Asturias" de la compañía española Africa Occidental. El 28, a las 5 a. m. leva anclas tomando rumbo para Sao Tomé y Annobón estando en ésta de regreso el día 7 de los corrientes a las 12 del día.

Kogo y Junio 1928. El Corresponsal

Italia solicitará el Mandato sobre el Camerón.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, ha informado al Gobierno de que Italia se propone solicitar el mandato sobre el Camerón y la rectificación de la frontera de Túnez, en provecho y beneficio de los intereses coloniales italianos.

CRONICA DE SANTA ISABEL

Bodas de plata coloniales.- También las han celebrado los Sres. de Pabalán: el 15 de los corrientes, hizo 25 años que vinieron a la Colonia, habiendo desempeñado interesantes cargos, así en Bata como en Santa Isabel; el Dr. Pabalán acompañó una de las primeras expediciones al interior de Bata y Doña Mercedes inauguró la Escuela de Niñas de aquel poblado.

Ya en años anteriores hicimos notar en nuestras páginas, cómo los Sres. de Pabalán se han hecho acreedores al reconocimiento de todo buen patriota y hoy añadimos, que a aquellos merecimientos han de juntarse el mérito que representa el deber cumplido con generosidad y por tanto tiempo.

Al felicitar a los Sres. de Pabalán por su tiempo de Colonia, lo hacemos con más complacencia por su fructífera labor y hacemos votos porque su actuación beneficie a la Colonia por un lapso mayor de tiempo.

Nuevo Cónsul.- Ha sido nombrado Cónsul de Portugal entre nosotros, Don Antonio Ruiva Costa Rodrigues; pertenece a la Cámara portuguesa de Comercio en España donde ha desarrollado una fructífera labor. Es persona de elevado ascendiente moral y entendido, contribuyendo con sus cualidades a intensificar en la Colonia una bienhechora labor. Nuestra bienvenida.

Nueva Línea.- Parece ser cosa acordada el establecimiento de la línea de vapores portugueses: hace días llegó el vapor CASSEQUEL, de 4.751 toneladas, perteneciente a la Compañía Colonial de Navegación, domiciliada en Lisboa, Avenida da Liberdade, N.º 4.

Procedente de Lobito, descargó consignada a la Sociedad de Comercio Limitada, Agencia de Santa Isabel, la siguiente carga:

12 Barriles Aceite de palma	con	1.703 Kilos.	
4 Tambores id.	id.		
200 Fardos pescado	con	6.000	id.
100 Sacos Harina de maíz	con	9.000	id.
80 id. Frijoles	con	8.000	id.
60 id. Maíz	con	6.000	id.

20 id. Cacahuete	con	12.00	id.
200 Fardos pescado seco	con	6.000	id.
50 Barriles carne de buey en salmuera	con	5.000	id.
800 Sacos de sal		20.000	id.
10 id. Guisantes secos		1.000	id.
10 id. Garbanzos		1.000	id.
50 Reses vivas			
20 Carneros			
300 Barricas de Cemento		54.000	id.

Carga en tránsito procedente de los puertos de Angola para Lisboa: Café, Maíz, Aceite de palma y Simientes Oleaginosas.

Nueva carnicería.- En breve se abrirá al público un establecimiento de carnicería, de la que es propietario la "Sociedade Colonial de Comercio, Ltda". cuya agencia se ha establecido en la calle de Lepanto.

Para surtir al nuevo establecimiento de carnes frescas, han abierto un potrero en las alturas de Basilé, donde han colocado ya 50 cabezas de reses bovinas y 20 carneros, procedentes de Angola.

Celebraremos se normalice de una manera definitiva el surtido de carnes frescas y que pueda estar el artículo al alcance de las fortunas de nuestra población.

Nuestra enhorabuena.- En Lisboa el rector de la Iglesia de Santa Isabel ha bendecido la unión de la señorita Angelina de Vasconcellos Cordeiro, con el acaudalado propietario de esta plaza de Fernando Poo, Don José Machado da Cunha Lisboa, tan conocido y estimado entre nosotros.

Asistió una concurrencia muy distinguida, lo que demuestra las muchas simpatías que disfrutan los recién casados y sus respectivas familias. Nuestra felicitación y que sea por muchos años con la bendición del cielo.

Ruiva

Pasaje **llegado** a la Colonia en el
V/p Isla de Panay

M.ª Jesús H. de Beirao,	s/c
Josefa Arocena,	Religiosa
Josefa Zabalegui,	"
Maria Mongaburu,	"

Salvador Perdrien,	comercio	José Lorente,	comercio
Mariano Ferrando,	Misionero	Raquel R. de Padrón,	s/c
Ramón Goula,	comercio	Jorge Concha,	„
José Roselló,	„	Homar Mencara,	comercio
Enrique Morera,	agricultor	Matilde Reyes de Mencara,	s/c
Fritz Emmerle,	arquitecto	Soledad, Carmen,	„
Francisco Sánchez,	marino	Jaime, Matilde, María	„
José M. ^a Jofré,	contable	Regresados en el mismo correo.	
Proceso J. García,	comercio	Joaquín Villa,	comercio.
José Urrusticoechea,	„	Rafael Vargas,	farmacéutico.
Carmen Frígola de id.	s/c.	Araceli Castel,	s/c
Miguel Codina,	curtidor	José Melino,	comercio.
Juan J. Lainz del Valle,	agricultor	Francisca Navas,	religiosa.
Concha Zapico de id.	s/c	María Margineda,	„
Miguel Bassas,	carbonero	Francisco Hinstrosa,	empleado.
Jaime Albern,	„	Antonio Rodríguez,	„
Angel Barado,	comercio	Presentación Sánchez,	s/c
Pedro Oyarbide,	„	Benito Ferrando,	mecánico.
Isidro Chaperó,	contable	Lorenzo P. Fortea,	empleado.
Dolores Forés,	s/c	Florencio Costea,	peluquero.
Eloy Alonso	veterinario	Pilar Sudaste,	s/c
José Insua,	agricultor	Ginés Rocobayera,	„
David Carrillo,	oficial 1. ^o	Juan Aye,	religioso.
Natividad Riera de id.	s/c	Publio Alonso,	„
Gloria R. de Piñeiro,	s/c	José González,	empleado.
Manuel Marquez,	agricultor	Alfredo Moreno,	mecánico.
Roberto A. Wachtel,	comercio	Julián Martínez,	industrial.
Magdalena Alvarez de Serrano,	s/c	Helenardo Martínez,	mecánico.
Josefa, Joaquín, Manuel Serrano	s/c	Francisco Belnal,	comercio.
Carlos Teodoro,	agricultor	Manuel Martínez,	„
María Alvarez,	s/c	Miguel. Torres,	„
Dulcindo, María Luz Alvarez	„	Francisco N. Kuas,	agricultor.
Faustino Márquez,	C. G. C.	José Lorente,	comercio.
José Gutiérrez,	auxil. Hac. ^a	Cristóbal García,	„
Eugenio Domingo,	C. G. C.	José M. Marxuach,	„
Enrique Batista,	comercio	José A. Fernández,	„
Angel Jiménez,	empleado	Francisco Pérez,	„
Antonio Fernández,	comercio	Cristina Hoffman,	s/c
Francisco Estévez,	marino	José García,	Ayte. O. P.
Julián Martínez,	industrial	Alfonsa Cano,	s/c
Heliodoro Martínez,	mecánico	Juanita García,	„
Alcindo Núñez,	comercio	Alberto Díaz,	sobrestante.
Manuel Martínez,	albañil	José Cuervo,	comercio.
Higinio Obregón,	zapatero	Willy Dolling,	„
Miguel Torres,	industrial	Mariano Dorado,	„
Francisco Bernal,	chauffeur	Antonio Sinevent,	„
Victoriano Blanco,	comercio	Manuel Cabral,	C. G. C.
Gabriel Sala,	dentista	Manuel Quintana,	„
Edelmiro Asenjo,	carpintero	Juan Tuderni,	comercio.



SOCIEDADE COLONIAL DE COMERCIO, Lda.

CALLE DE LEPANTO

SANTA ISABEL



IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

AGENTES de la Compañía Colonial de Navegación

REPRESENTANTES de la "A. E. G."

GANADO - VÍVERES - MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CARNICERIA

